



# GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

## SECRETARÍA DE FINANZAS

### ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS

NUMERO: UNSIS/UNSI/0094/2025

CLAVE PRESUPUESTARIA: VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

#### AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 19/02/2025

NOMBRE DEL COMISIONADO: ROSARIO MAYA LUCAS

CATEGORÍA: ASOCIADO B - UNSIS - 4AE0005

ADSCRITO A LA: VICE-RECTORIA ACADÉMICA

LUGAR DE COMISIÓN: SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO

REGIÓN: VALLES CENTRALES

OBJETO DE LA COMISIÓN: PRESENTARME EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO, CON LA FINALIDAD DE COORDINAR LOS TRABAJOS PARA EL PLAN DE DESARROLLO MU

ORDENANDE PRESENTARSE CON: PERSONAL RESPONSABLE

OTROS LUGARES: N/A

PERÍODO DEL: 20/02/2025 AL 20/02/2025 CUOTA DIARIA: \$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO: JAC FRISON T6 2024

AUTOBUS()

OTRO ()

ESPECIFIQUE:



*[Signature]*  
L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD  
REQUISITAR SIN DESPRENDER

#### CONSTANCIA DE COMISIÓN

San Antonino Castillo Velasco A 20 de febrero DE 2025.

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 20 AL 20 de febrero de 2025.



*[Signature]*  
Sindica Municipal  
*[Signature]*  
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

#### RECIBO OFICIAL

NUMERO: UNSIS/UNSI/0094/2025

FECHA: 19/02/2025

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE 1 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

*[Signature]*

MALR831122SE7

ROSARIO MAYA LUCAS

NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

*[Signature]*

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA  
RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD